



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24894
4 de diciembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

DECL 07 1992
RESOLUCION

CARTA DE FECHA 1° DE DICIEMBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Prosigue la agresión de Serbia y Montenegro contra la República de Bosnia y Herzegovina. La agresión se ha intensificado sobre todo en la parte central de Bosnia y Herzegovina, donde las fuerzas de Serbia y Montenegro están haciendo todo lo posible por reforzar y ampliar un corredor que una Belgrado con el territorio conquistado de Bosnia y Herzegovina y Croacia.

Para abrir ese corredor, las fuerzas de Serbia y Montenegro han centrado sus ataques con artillería pesada, infantería y helicópteros en la ciudad de Gradacac, en la que se han producido un elevado número de víctimas entre la población y graves daños estructurales.

De hecho, durante la estancia en Yeddah (Arabia Saudita) de los Ministros de Relaciones Exteriores que iban a participar en el sexto período extraordinario de sesiones de la Organización de la Conferencia Islámica, la televisión de la Arabia Saudita mostró nuevas imágenes de ataques con helicópteros contra Gradacac. Esos ataques constituyen una violación manifiesta de la resolución 781 (1992) del Consejo de Seguridad, de 9 de octubre de 1992.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhamed SACIRBEY
Embajador
Representante Permanente